



**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA**

CONTRATO No. FISMDF-OXK-YUC-2019-LP/08

DENOMINACIÓN DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE CALLES EN YAXHACHEN		
INVERSIÓN TOTAL EJERCIDA:	\$ 1,935,436.13	No. DE OBRA:	FISMDF-OXK-YUC-2019-LP/08
INVERSIÓN FISCAL:	\$ 1,935,436.13	No. DE OFICIO DE ASIGNACIÓN O ACTA DE CONSEJO:	ACTA DE CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL
INVERSIÓN DE OTRAS FUENTES:	\$ 0.00	FECHA DE INICIO:	13 DE MAYO DE 2019
FONDOS:	RAMO 33	FECHA DE TERMINACIÓN:	12 DE JULIO DE 2019
EJERCICIO:	I SEM	EJECUTOR:	BC Y MV SERVICIOS MULTIPLES S.A. DE C.V.

No. FIANZA ANTICIPO: 0019543	IMPORTE: \$ 580,630.84	AFIANZADORA: ZURICH FIANZAS MEXICO SA DE CV
No. FIANZA VICIOS OCULTOS Y DE CUMPLIMIENTO: 0019548	IMPORTE: \$ 193,543.61	AFIANZADORA: ZURICH FIANZAS MEXICO SA DE CV

**PAGOS AL CONTRATISTA**

	ANTICIPO	ESTIMACIÓN No. 1	ESTIMACIÓN No. 2	ACUMULADO
IMPORTE	\$ 580,630.84	\$ 640,988.89	\$ 713,816.40	\$ 1,935,436.13
FACTURA	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO	
CUERPO DE ESTIMACIÓN		ENTREGADO	ENTREGADO	
RESUMEN DE ESTIMACIÓN		ENTREGADO	ENTREGADO	
CONTROL FINANCIERO		ENTREGADO	ENTREGADO	
NÚMEROS GENERADORES		ENTREGADO	ENTREGADO	
CUADRO DE FINIQUITO		-----	ENTREGADO	
REPORTE FOTOGRAFICO		ENTREGADO	ENTREGADO	
NOTAS DE BITÁCORA		ENTREGADO	ENTREGADO	

En la Localidad y Municipio de OXKUTZCAB, Yucatán, siendo las 10:00 Horas del día 22 DE JULIO DE 2019, el C. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL, Presidente Municipal Constitucional; el C. RAUL GUALBERTO PACHECO PARRA, Secretario Municipal y el C. CARLOS HUGO MENENDEZ VITE Contratista y Representante de la entidad ejecutora, habiéndose reunido en este lugar y fecha, acreditaron debidamente ante las demás, la personalidad con que intervienen en este acto de entrega recepción de la obra e instalaciones, cuyas referencias se señalan arriba, y declaran;

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
PAUL ANTONIO ROMERO CHEL  
OXKUTZCAB, YUCATÁN  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

**OPERADO FISM**



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB 2018-2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



- 1) Que en el mismo acto se entrega el original o copia certificada de la bitácora oficial de la obra, para que se incorpore a su expediente unitario;
- 2) Que la obra ha sido ejecutada conforme al catálogo de conceptos y programa autorizado, y sus modificaciones, en su caso, han sido notificadas oportunamente a las partes que intervienen en la presente y estas han sido debidamente autorizadas:
- 3) Que en el mismo acto se entrega el original o copia certificada de las constancias de las autorizaciones citadas en el numeral previo, para que se incorporen a su expediente unitario;
- 4) Que los conceptos de obra y sus cantidades ejecutadas figuran en el catálogo de conceptos de obra ejecutados que se anexa a la presente;
- 5) Que la obra ha sido ejecutada en su totalidad según las normas y especificaciones señaladas por la entidad normativa y las modificaciones a estas, en caso de existir, han sido señaladas por escrito.
- 6) Que la parte financiera o contratante no existe adeudo alguno de la parte ejecutora ni en efectivo ni en especie; salvo el finiquito y las cantidades en garantía que se entregan con la presentación de esta acta y los demás requisitos previstos al efecto.
- 7) Que la obra terminada ha sido verificada y revisada por todas las partes y estas la encuentran a su entera satisfacción;
- 8) Que no obstante lo anterior, la entidad ejecutora y sus responsables, garantizan la cantidad y la calidad de la obra y responderá por sus defectos o vicios ocultos durante el plazo de 12 meses posteriores a la firma del presente.

OBSERVACIONES O DETALLES PENDIENTES:

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta a las 11:00 Horas, en el mismo lugar y fecha de su apertura.

Damos fe.

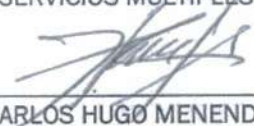
POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB, YUCATÁN

  
C. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
PAUL ANTONIO ROMERO CHEL  
OXKUTZCAB, YUCATÁN  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

  
C. RAUL GUALBERTO PACHECO PARRA  
SECRETARIO MUNICIPAL

POR EL CONTRATISTA  
BC Y MV SERVICIOS MULTIPLES, S.A. DE C.V.

  
C. CARLOS HUGO MENENDEZ VITE  
ADMINISTRADOR UNICO

OPERADO FISM



**ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES**

**No. DE CONTRATO: FISMDF-OXK-YUC-2019-LP/08**

Con motivo de dar cumplimiento al artículo 143 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y 95 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán se levanta la presente acta, en la Localidad y Municipio de OXKUTZCAB, Yucatán, siendo las 12:00 Horas del día 22 DE JULIO DE 2019, el C. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL, Presidente Municipal Constitucional, el C. RAUL GUALBERTO PACHECO PARRA, Secretario Municipal y el representante de la Entidad Ejecutora, el C. CARLOS HUGO MENENDEZ VITE, habiéndose reunido en este lugar y fecha acreditaron debidamente la personalidad con que intervienen en este acto en el cual se levanta el Acta de Extinción de Derechos y Obligaciones de la obra abajo descrita.

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE CALLES EN YAXHACHEN		
MUNICIPIO:	OXKUTZCAB	LOCALIDAD:	YAXHACHEN
INVERSIÓN TOTAL EJERCIDA:	\$ 1,935,436.13	No. DE OBRA:	FISMDF-OXK-YUC-2019-LP/08
INVERSIÓN FISCAL:	\$ 1,935,436.13	No. DE OFICIO DE ASIGNACIÓN O ACTA DE CONSEJO:	ACTA DE CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL
INVERSIÓN DE OTRAS FUENTES:	\$ 0.00	FECHA DE INICIO:	13 DE MAYO DE 2019
FONDOS:	RAMO 33	FECHA DE TERMINACIÓN:	12 DE JULIO DE 2019
EJERCICIO:	I SEM	EJECUTOR:	BC Y MV SERVICIOS MULTIPLES S.A. DE C.V.

No. FIANZA ANTICIPO:	0019543	IMPORTE:	\$ 580,630.84	AFIANZADORA:	ZURICH FIANZAS MEXICO SA DE CV
No. FIANZA VICIOS OCULTOS Y DE CUMPLIMIENTO:	0019548	IMPORTE:	\$ 193,543.61	AFIANZADORA:	ZURICH FIANZAS MEXICO SA DE CV

**PAGOS AL CONTRATISTA**

	ANTICIPO	ESTIMACIÓN No. 1	ESTIMACIÓN No. 2	ACUMULADO
IMPORTE	\$ 580,630.84	\$ 640,988.89	\$ 713,816.40	\$ 1,935,436.13
FACTURA	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO	
CUERPO DE ESTIMACIÓN		ENTREGADO	ENTREGADO	
RESUMEN DE ESTIMACIÓN		ENTREGADO	ENTREGADO	
CONTROL FINANCIERO		ENTREGADO	ENTREGADO	
NÚMEROS GENERADORES		ENTREGADO	ENTREGADO	
CUADRO DE FINIQUITO		-----	ENTREGADO	
REPORTE FOTOGRÁFICO		ENTREGADO	ENTREGADO	
NOTAS DE BITÁCORA		ENTREGADO	ENTREGADO	

*[Handwritten signature]*



PRESIDENTE MUNICIPAL  
RAUL ANTONIO ROMERO CHEL  
OXKUTZCAB YUCATÁN  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

**OPERADO FISMDF**



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB 2018-2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



AMBAS PARTES DECLARAN:

- 1) Que la obra ha sido ejecutada conforme al catálogo de conceptos y programas autorizado, y sus modificaciones en su caso, han sido notificados y justificadas oportunamente a las partes que intervienen en la presente y estas han sido debidamente autorizadas.
- 2) Que los conceptos de obra y sus cantidades ejecutadas figuran en el catálogo de conceptos de obra ejecutados.
- 3) Que la obra ha sido ejecutada en su totalidad según las normas y especificaciones señaladas por la entidad normativa y las modificaciones a estas, en caso de existir han sido señaladas por escrito;
- 4) Que de la parte financiera o contratante no existe adeudo alguno a la parte ejecutora ni en efectivo ni en especie; salvo el finiquito y las cantidades en garantía que se entregaran con la representación de esta acta y los demás requisitos previstos al efecto.
- 5) Que la obra terminada ha sido verificada y revisada por todas las partes y estas la encuentran a su entera satisfacción; y
- 6) Que no obstante lo anterior, la entidad ejecutora y sus responsables, garantizan la cantidad y calidad de la obra y responderán por sus defectos o vicios ocultos durante el plazo de 12 meses posteriores a la firma de la presente.
- 7) **AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y, POR LO TANTO, SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A POSTERIOR RECLAMACIÓN.**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta a las 13:00 Horas, en el mismo lugar y fecha de su apertura.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB, YUCATÁN



C. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL  
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL  
RAUL ANTONIO ROMERO CHEL  
OXKUTZCAB, YUCATÁN  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

C. RAUL GUALBERTO PACHECO PARRA  
SECRETARIO MUNICIPAL

POR EL CONTRATISTA  
BC Y MV SERVICIOS MULTIPLES, S.A. DE C.V.

C. CARLOS HUGO MENENDEZ VITE  
ADMINISTRADOR UNICO

**OPERADO FISM**